



ASOCIACIÓN URANTIA BOGOTÁ

Bogotá, junio 11 de 2024,

El suscrito, representante legal de la Asociación Urantia Bogotá, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 356-3, 364-5 parágrafo 2 numeral 13, y lo señalado en el artículo 1.2.1.5.1.3 numeral 9 del decreto reglamentario 2150 de 2017,

CERTIFICA QUE

La Asociación Urantia Bogotá, identificada con NIT 900.537.705 – 4, ha cumplido con los requisitos y disposiciones establecidas en el Título VI del libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios para las Entidades con Régimen Tributario Especial, ESAL.

La certificación se expide para efectos de realizar trámite de actualización ante la Dirección de impuestos Nacionales. DIAN.

Atentamente,



JOSE IVAN MUÑOZ ZAPATA
CC 71875374

Representante Legal de la Asociación Urantia Bogotá

NIT 900537705-4

Urantia Bogotá